



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1671-2014-UNAP Iquitos, 28 de octubre de 2014

VISTO:

El Informe n.º 250-2014-AGT-SG-UNAP, presentado el 28 de octubre de 2014, por la jefa del Área de Grados y Títulos, sobre rectificación de la Resolución Rectoral n.º 0737-2014-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0737-2014-UNAP, del 14 de abril de 2014, se resuelve otorgar el grado académico de bachiller en Negocios Internacionales y Turismo, entre otros al exalumno Carlos Augusto Gonzáles Zevallos;;

Que, mediante informe de visto, doña Nancy Gisela Ramirez Flores, jefa del Área de Grados y Títulos, solicita al rector rectificar en su parte pertinente el artículo primero de la Resolución Rectoral n.º 0737-2014-UNAP, precisando que se otorga el grado académico de bachiller en Negocios Internacionales y Turismo al exalumno Carlos Augusto González Zevallos, en vez de Carlos Augusto Gonzáles Zevallos;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

De conformidad con el artículo 201º de la Ley n.º 27444 del Procedimiento Administrativo General; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar, en su parte pertinente, el artículo primero de la Resolución Rectoral n.º 0737-2014-UNAP, del 14 de abril de 2014, de acuerdo a los siguientes términos

Dice:

Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo

...

19. Carlos Augusto Gonzáles Zevallos

Debe decir:

Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo

...

19. Carlos Augusto González Zevallos

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 0737-2014-UNAP quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL